



Asamblea General

Delegados Febanc 2025

CONSTANCIA SOBRE DELEGADOS HÁBILES E INHABILES

Comité de Control Social de Febanc.
Medellín, 24 de febrero de 2025

El Comité de Control Social del Fondo de Empleados del Grupo Bancolombia “Febanc”, certifica que:

- El día 24 de febrero de 2025, este Comité verificó la lista de delegados que fue suministrada por la Gerencia del fondo de empleados del grupo Bancolombia - Febanc -con el fin de determinar si se cumplen o no con los requisitos legales y estatutarios para ser considerados delegados hábiles.
- Los delegados fueron convocados por la Junta Directiva para participar de la Asamblea General ordinaria presencial del fondo de empleados del grupo Bancolombia Febanc 2025 y este Comité deja constancia de los delegados tienen la siguiente composición:

	Principales	Suplentes
Total delegados elegidos en 2024	55	55
Total delegados retirados a 2025	3	5
Delegados Inhábiles	0	0
Delegados Hábiles	52	50

- No hay delegados suspendidos en sus derechos estatutarios.
- Ningún delegado se encuentra en mora en el cumplimiento de sus obligaciones dinerarias para con el fondo de empleados, y 52 delegados principales y 50 delegados suplentes cumplen con los requisitos legales y estatutarios para ser considerado delegados hábiles y consecuentemente convocados a las Asamblea general ordinaria de delegados.

El Comité de Control Social y la Gerencia de Febanc están a disposición para atender las inquietudes al respecto.

Atentamente,

ALVARO ARBOLEDA MARIN
PRESIDENTE

JULIO MARIO FONNEGRA SUCERQUIA
SECRETARIO